

septiembre 2010 113

TS

TRABAJO SINDICAL



comisiones obreras de Aragón

y barato
empresarial abusiva
empresarios

de las pensiones
es y sociales

HUEL

ERA

MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE

TODOS

A LA HUELGA

Presbicia, la vista cansada se opera

Corrección de la vista cansada (Presbicia)

Ahora, el líder europeo en cirugía láser está más que nunca a su alcance. Porque durante un periodo de tiempo limitado y sólo por ser afiliado de CCOO ARAGÓN usted y sus familiares directos disfrutarán de unos mejores precios en la corrección de la vista cansada (Presbicia).

Imprescindible acreditación en la primera visita a la clínica.

Presbicia	Tarifa privada	Tarifa CCOO ARAGÓN	Promoción CCOO ARAGÓN de septiembre a noviembre
Consulta	75 €	35 €	35 €
Corrección láser visión combinada*	1.300 €	1.040 €/ojo	975 €/ojo
Corrección con lente multifocal*	1.485 €	1.185 €/ojo	1.100 €/ojo

*Tarifas sólo válidas para tratamiento de ambos ojos. Estas tarifas no incluyen gastos de material ni anestesia.
20% de descuento en resto de consultas y servicios excepta en corrección de miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia.
Condiciones de financiación personalizadas.

Tarifas válidas hasta 31/12/11.
Promoción no acumulable a otras ofertas.

En pocos minutos • Sin dolor ni hospitalización • Con anestesia tópica (gotas)

Y además, suma Puntos Travel Club



902 130 100

www.clinicabaviera.com
info@clinicabaviera.com

A • DORUÑA • ALAVA • ALBACETE • ARAGÓN • ASTURIAS • BALEARES
BARCELONA • BURGOS • CASTELLÓN • CIUDAD REAL • GUIPUZCOA
LA RIOJA • MADRID • MÁLAGA • MURCIA • NAVARRA • PALENCIA
PONTEVEDRA • SEVILLA • TARRAGONA • VALENCIA • VALLADOLID • VIZCAYA

SUMARIO

NÚMERO 113. ESPECIAL HUELGA GENERAL
SEPTIEMBRE 2010

05

EDITORIAL

Tenemos que pararlos los pies

11 / 13

LABORAL

Última parada: precariedad

16 / 17

EMPLEO

¿El final de la dualidad?

06 / 10

DESTACAMOS

Dos años y medio de movilizaciones

14 / 15

OPINIÓN

Nuestras voces

18

CURSOS

Oferta de formación para trabajadores

PAGINAS CENTRALES

10

razones para defender la huelga

Cuadernillo con toda la información sobre las consecuencias de la reforma laboral, los recortes del Gobierno y el ataque contra el Estado del Bienestar.

SEDES DE LA UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE ARAGÓN

PROVINCIA DE ZARAGOZA:

BORJA:

Avda. Juransón, s/n. 976 852 370

CALATAYUD:

Pza. Joaquín Costa, nº 13, 1º Planta.
976 885 600

CASPE:

Plaza Aragón, s/n. 976 633 487

EJEA DE LOS CABALLEROS:

C/ Doctor Fleming, 30. 976 663 463

MEQUINENZA:

Plaza Ayuntamiento, s/n.

974 464 642

TARAZONA:

C/ Cortes de Aragón, 14, 2º Izda.

976 644 222

ZARAGOZA:

Paseo de la Constitución, nº 12

976 483 200

PROVINCIA DE HUESCA:

BARBASTRO:

C/ Monseñor Escrivá de Balaguer, 2
974 311 051

BINEFAR:

C/ San Pedro, s/n, 1º. 974 429 632

FRAGA:

C/ San Quintín, 9. 974-470339

HUESCA:

Avda. del Parque, nº 20. 974 220 103

JACA:

C/ 7 de Febrero, nº 26. 974 356 262

MONZÓN:

C/ Galicia, nº 2, 1º. 974 401 904

SABIÑÁNIGO:

C/ Luis Buñuel, nº 7 (bajo)

974 482 003

PROVINCIA DE TERUEL:

ALCAÑIZ:

C/ Pedro Ruiz de Moros, nº 5 (Bajo)

978 870 583

ANDORRA:

C/ Belmonte, nº 29-31. 978 843 362

CALAMOCHA:

Ctra. Sagunto-Burgos, s/n

978 731 101

MONREAL DEL CAMPO:

C/ Miguel Artigas, nº 22, 1º

978 863 075

TERUEL:

Plaza de la Catedral, nº 9, 3º

978 602 303

UTRILLAS:

C/ San Vicente de Paúl, nº 7

978 757 959

FEDERACIONES REGIONALES

Todas nuestras Federaciones de Rama se ubican en la sede de la **US de CCOO de Aragón** en Paseo de la Constitución nº 12 de Zaragoza

ACTIVIDADES DIVERSAS

☎ 976 213 648

AGROALIMENTARIA

☎ 976 216 999

COMFIA

☎ 976 215 748

ENSEÑANZA

☎ 976 158 704

FECOHT

☎ 976 213 436)

FECOMA

☎ 976 235 534

FITEQA

☎ 976 218 737

FSC

☎ 976 222 175

☎ 976 235 047

INDUSTRIA

☎ 976 210 370

PENSIONISTAS

☎ 976 483 228

SANIDAD

☎ 976 483 279

ASÍ, NO

Despido más fácil y barato
No se crea empleo
Temporalidad abusiva
Más poder a los empresarios
Congelación de las pensiones
Recortes salariales y sociales

HUELGA GENERAL

yo voy!!

29
septiembre

ACTOS Y ACCIONES PREVISTAS EN LA CAMPAÑA DE MOVILIZACIÓN DE LA HUELGA GENERAL DEL 29-S

ACTOS SIGNIFICATIVOS

CONCENTRACIÓN DE DELEGADOS/AS EN MADRID

El día 9 de septiembre, en lo que va a ser el Acto Central de la Campaña en Madrid, más de mil representantes de los trabajadores (delegados/as de personal y miembros de comités de empresa) de Aragón, se desplazarán al Palacio de Vistalegre en Madrid contra la Reforma Laboral.

ASAMBLEA DE DELEGADOS EN ZARAGOZA

El 24 de septiembre está prevista una gran Asamblea de Representantes de los Trabajadores en Zaragoza, con la presencia de los Secretarios Generales de las Confederaciones Sindicales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez. Es el acto central de la campaña en Aragón. El sitio está por determinar.

MANIFESTACIONES Y CONCENTRACIONES EL DÍA DE HUELGA GENERAL

El día 29 de septiembre de 2010 se convocan 15 manifestaciones/concentraciones en las capitales de provincia de Aragón y en algunas las principales localidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Se celebran en Zaragoza, Huesca y Teruel, así como en Sabiñánigo, Barbastro, Monzón, Binéfar, Tarazona, Ejea, Calatayud, Caspe, Mequinenza, Andorra y Alcañiz.

ACCIONES DE APOYO

ASAMBLEAS Y CAMPAÑA EN LAS EMPRESAS

Para lograr que la Huelga General sea un éxito, pretendemos llegar a lo que consideramos el corazón de las movilizaciones que son los Centros de Trabajo, de manera que a lo largo del mes de septiembre se desarrollará una intensa campaña informativa en la mayor parte de los centros de trabajo de Aragón, mediante la realización de asambleas informativas en los mismos. El objetivo es la realización de 4200 acciones informativas en el tejido laboral de Aragón y llegar a más de 200.000 trabajadores.

PRESENCIA EN LOS POLÍGONOS

El día 15 de septiembre se realizará una "batida" de aproximadamente 400 delegados/as de los dos Sindicatos por polígonos y empresas llevando información y materiales para la Huelga del 29S.

PRESENCIA EN LAS CALLES

* Desde el día 1 de septiembre, hasta el día 28, habrá

vehículos con megafonía por la ciudad de Zaragoza y por los polígonos industriales informando sobre las razones sindicales contra la reforma laboral, sus efectos y llamando a secundar la Huelga General del día 29 de septiembre.

* Desde el día 1 de septiembre y hasta el 29 de septiembre, se ha organizado la presencia de los dos Sindicatos en los barrios de Zaragoza, en Huesca y Teruel, mañana y tarde, en mesas informativas con reparto de información (reparto de 160.000 folletos) sobre la convocatoria de huelga general y recogida de firmas de adhesión en la Ciudad de Zaragoza. Se cubrirán los Barrios de Delicias, Centro, Actur, San José-Las Fuentes.

* Se procederá a distribuir información antes de los eventos ciudadanos y deportivos del mes de septiembre (80.000 folletos).

* Se buzoneará en las capitales de las tres provincias con el objetivo de llegar a más del 60 % de la población aragonesa.

ACTOS CIUDADANOS

Se van a celebrar Asambleas Ciudadanas en más de 40 localidades de Aragón, así como en Asociaciones de Vecinos, y entidades ciudadanas.

Las asambleas serán en Ainsa-Boltaña, Barbastro, Biscas, Binéfar, Fraga, Graus, Huesca; Jaca; Monzón, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite, Alagón, Borja, Calatayud; Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea, Épila, Fuentes de Ebro, La Almunia, La Muela, Mallén, Mequinenza, Morata, Quinto de Ebro, Tarazona, Tauste, Utebo, Zuera, Alcañiz, Alloza, Andorra, Ariño, Calamocha, Teruel, Mora, Monreal, y Albarracín.

CONVOCATORIA DE LA HUELGA GENERAL

A principios de septiembre, las Confederaciones de UGT y CCOO presentarán la Convocatoria de HUELGA GENERAL del 29 de septiembre, que servirá como soporte legal para el ejercicio de Huelga de todos/as los/as trabajadores/as del país y de todos los sectores. Se presentará el Comité de Huelga que estará formado por el mismo número de compañeros/as de las Comisiones Ejecutivas de UGT y de CCOO.

En Aragón, a partir del día 7 se presentará la convocatoria a la DGA, así como la composición del Comité de Huelga en Aragón, que actuará por delegación del Central.

Se prevé la posibilidad de hacer convocatorias específicas en aquellos casos donde se tenga que negociar servicios mínimos por corresponder a Servicios Esenciales para la ciudadanía.

En los largos meses que está durando la crisis, hemos tenido un Gobierno que se jactaba de no tomar medidas que afectaran a los derechos de los trabajadores. Una mirada retrospectiva de todo este tiempo nos descubre ingentes cantidades de recursos económicos públicos aportados en su inmensa mayoría por las clases trabajadoras, puestos a disposición del salvamento del sector financiero y en muchos casos de grandes empresas. Es cierto que se estaba manteniendo un alto grado de protección al desempleo. Pero no es menos cierto que para hacer mantener ese tono al Gobierno, los sindicatos y los trabajadores no hemos dejado de movilizarnos a lo largo de todo este tiempo.

El año 2010 dio comienzo con drásticos recortes en los presupuestos, más de 50.000 millones y con amenazas de recortes en pensiones, alargando la edad de jubilación. En mayo un plan de ajuste adicional de 15.000 millones congelaba las pensiones, reducía los salarios en el sector público, inducía la misma dinámica en las empresas privadas y limitaba todavía más el margen de maniobra para reactivar una maltrecha economía. En junio, la reforma laboral que sienta las bases de un abaratamiento del despido de forma drástica y ge-

TENEMOS QUE PARARLES LOS PIES

Julián BUEY SUÑÉN,
Secretario General de CCOO Aragón



Tenemos que impedir que sigan adelante con las agresiones que llevan en cartera o con otras nuevas fruto de ocurrencias propias o ajenas.

neralizada, cuestiona la validez de los convenios en las empresas y avanza decididamente en la privatización de la intermediación laboral, entre otras cuestiones.

El verano, más allá de las acostumbradas veleidades redistributivas, de boquilla, de algún ministro, nos ha traído noticias de empeoramiento de las reformas en su trámite parlamentario, de amenazas hacia las personas paradas en forma de recortes en la protección o de retirada de la misma. Renacen, con nuevos bríos, las pretensiones del gobierno de extender la edad de jubilación hasta los 67 años y alargar el período de cálculo para pegarle un buen tajo a las pensiones, de forma impuesta, mucho más allá de los ajustes que pudieran ser necesarios de forma negociada y sin visión de futuro.

En su servilismo a los poderes financieros, en su sumisión a las políticas que se marcan en Europa por los intereses que no son precisamente los nuestros, no sabemos hasta dónde pueden llegar. Por eso hay que pararles los pies. Tenemos que impedir que sigan adelante con las agresiones que llevan en cartera o de otras nuevas fruto de ocurrencias propias o ajenas.

Los días que restan hasta el 29 de septiembre, cada persona afiliada a CCOO tiene que convertirse en un activista de la Huelga General. Vamos a ganarla.

DESTACAMOS

En contra de lo que afirman sectores interesados en desmovilizar, los sindicatos llevan dos años de intensa actividad para impedir que los trabajadores carguen con los efectos de la crisis



Dos años y medio de movilizaciones

Los expedientes de regulación, la situación de GM, el retraso de la jubilación, etc. A los sindicatos les han sobrado los motivos para salir a la calle.

Jesús MARTÍN

La crisis en Aragón ha generado, durante dos años y medio, una cantidad de parados cercana a las 100 mil personas. CCOO Aragón venía advirtiendo, desde hace tiempo, que el modelo productivo español se sostenía sobre unas bases endebles, por ello el revés económico que ha sufrido nuestro país ha supuesto que seamos la economía que más destruye empleo de toda Europa. La central ha alzado la voz contra la situación de todos esos trabajadores que han sufrido esta contracción económica y han visto cómo en todo este tiempo, lejos de arreglarse su situación, se les está privando ahora de sus derechos sociales y laborales. Comisiones Obreras lleva dos años en la calle denunciando estos abusos y exigiendo al Gobierno una salida más justa y equilibrada a la crisis.

Ya el pasado 18 de enero del 2009,

los sindicatos aragoneses hicieron un llamamiento a la sociedad para manifestar el descontento de la clase trabajadora ante los "abusos empresariales" por la excesiva presentación de Expedientes de Regulación de Empleo de dudosa necesidad. Comisiones Obreras Aragón exigía a la patronal garantías para el mantenimiento y mejora de las condiciones de trabajo y la protección social.

Más tarde, en la primera fiesta del

La central ha alzado la voz contra la situación de todos esos trabajadores que han sufrido la crisis económica y que han visto cómo ahora se les quiere privar de sus derechos

trabajo dentro de la crisis económica, CCOO se marcó como objetivo dar un toque de atención al Gobierno ante la posibilidad de recortar los derechos sociales de los ciudadanos. El primero de mayo de 2009 amanecía con la friolera de más de 80.000 parados; 10.000 personas salieron a la calle para denunciar los injustificados ERE's que habían afectado a empresas como Schindeler, Alumasa o Teltronic. El secretario general del sindicato en Aragón, Julián Buey, ciñó su discurso con una denuncia de la situación de destrucción de empleo por la que pasaba España (y que aún continúa) y criticó a la patronal por bloquear los acuerdos para la negociación colectiva que suponían la mejora de los salarios de los trabajadores acordes a la subida del IPC.

Quince días más tarde, más de 150.000 sindicalistas se reunieron en Madrid en la Euromanifestación pionera para exigir a los gobiernos e instituciones europeas un nuevo compromiso social en el que el primero de los



elementos fuera el empleo digno y con derechos. Convocada por la Confederación Europea de Sindicatos, la Euro-manifestación en la capital de España contó con el apoyo de más de 400 organizaciones entre las que se encontraba CCOO, con una delegación aragonesa. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, exigió en su discurso a los gobiernos e instituciones europeas una mayor fortaleza del sistema social europeo, con más empleo y derechos, y una salida a la crisis desde el pacto social.

CCOO ha trasladado este compromiso con el empleo con derechos a las diferentes comarcas de Aragón. Tarazona ha sido una de las que más ha sufrido, con una tasa de paro cercana al 20% de su población total. Tras el cierre como Wrigley, que dejó a 160 empleados en la calle, y el ERE de Faurecia, 600 trabajadores se vieron afectados el pasado año 2009 por algún expediente de regulación. El 24 de octubre del año pasado cinco mil personas protestaron por esta situación. CCOO

El Gobierno central propuso a principios de año aumentar la edad de jubilación a los 67 años. CCOO y UGT convocaron inmediatamente una manifestación en contra de la medida

Aragón, junto a sindicatos y organizaciones políticas de la comarca, recorrió las calles de la capital turiasonenense para exigir al Gobierno de Aragón que no se olvide de las regiones que más están sufriendo los efectos del declive de la economía española.

“Que no se aprovechen de la crisis” fue el lema que reunió a los miles de seguidores de Comisiones Obreras que se unieron en Madrid, el 14 de diciembre del 2009, para dar voz a los traba-

jadores en este periodo de crisis. 2.000 simpatizantes de CCOO Aragón se desplazaron desde las tres provincias aragonesas para sumarse a la manifestación que convocaron las dos centrales mayoritarias del país. Ante la zozobra del Gobierno a la hora de dar soluciones y la falta de cooperación de la patronal en el dialogo social, CCOO les exigió a ambos un acto de responsabilidad para juntarse en la “mesa” y retomar el dialogo social.

2010, UN AÑO CLAVE

El Gobierno central propuso a principios de este año 2010 aumentar la edad de jubilación a los 67 años. Esta iniciativa no atajaba el verdadero problema de la crisis, que está siendo el aluvión de personas en situación de desempleo. CCOO y UGT Aragón convocaron, inmediatamente, una manifestación en contra de esta medida el pasado 2 de marzo. Los trabajadores aragoneses salieron a las calles de Zaragoza, Huesca y Teruel en protesta al pensionazo y para dar un toque de ad-

>>>

DESTACAMOS



vertencia al Gobierno.

Ante los 15.000 trabajadores que se reunieron en el paseo de la Independencia de Zaragoza, el secretario general de la central, Julián Buey, advirtió al Ejecutivo de Zapatero que abandonara “las cortinas de humo” ante problemas inexistentes y se centrara en solucionar la situación de los millones de parados del país. En Teruel, su homónima en el cargo, Mari Luz Benedicto, centró su discurso en la situación de incertidumbre de los jóvenes, que ven cómo poco a poco se les van cerrando las puertas para acceder al mercado laboral al tiempo que se obli-

ga a sus mayores a seguir trabajando. El secretario general de Huesca, José Gabarre, incidió en la difícil situación por la que pasan los altoaragoneses con el cierre de muchas de las empresas más importantes de la provincia. Pocos días después, el Gobierno central anunció que retiraría esta polémica iniciativa.

Lejos de bajar la guardia, el Primero de Mayo de este año 2010 se convirtió en un día de reivindicación del trabajo con derechos por encima de todo. Miles de aragoneses reclamaron medidas urgentes ante los problemas de desempleo que están afectando sobre todo a

colectivos como las mujeres, los inmigrantes y los jóvenes. Precisamente fueron los jóvenes de CCOO Aragón los que más se hicieron oír con una batucada que animó la manifestación en Zaragoza y con una representación simbólica en la que rompieron el “muro de la precariedad”. Buey denunció en su discurso las “estrategias cortoplacistas” de gobiernos y patronal y exigió a la banca una mayor responsabilidad por haber sido partícipe del actual modelo productivo basado en el ladrillo y cortar ahora la financiación de proyectos familiares y empresariales.

OPOSICIONES 2010-2011

SERVICIO PÚBLICO PUEDES SER TÚ

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
Oficial de Mantenimiento	65 plazas
Operario Especialista	92 plazas
Téc. Auxiliar Sociocultural	27 plazas
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA	
Auxiliar Administrativo	23 plazas
PATRÓNATO MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS	
Auxiliar Biblioteca	12 plazas
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
Auxiliar Administrativo	18 plazas

DGA (Diputación General de Aragón)	
Administrativo	82 plazas
Enfermería	217 plazas
Auxiliar de Enfermería	100 plazas
Celadores	50 plazas

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Auxilio Judicial

Tramitación procesal

Gestión Procesal

902 333 543
www.adams.es
 C/ Miguel Servet, 3 (junto a plaza cas. Miguel)



ATAQUE A LOS DERECHOS LABORALES

Tras el ataque de los especuladores contra la deuda nacional, José Luis Rodríguez Zapatero anunció, a mediados de mayo, un plan de austeridad que suponía un serio recorte del gasto público para conseguir situar el déficit del país en un 6% para el año 2011. Entre las principales medidas que planteó el Ejecutivo estaban un recorte salarial a los funcionarios de un 5% en 2010 y congelación a partir del 2011, la eliminación del cheque bebé, la congelación de las pensiones para el 2011 y un serio recorte en las ayudas oficiales al desarrollo, entre otras. El 12 de mayo el presidente del Gobierno se reunió con los dos secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, para trasladarles sus propuestas. Los dos líderes sindicales anunciaron movilizaciones en protesta y la posibilidad de realizar una huelga de los trabajadores de la función pública si el Gobierno no retiraba estas

>>>

Cuidamos de *tu vista*, cuidamos de *tu salud*, cuidamos de *ti*

ESTE OTOÑO CUELGA LAS GAFAS

Corrige tu:
Miopía, Hipermetropía o
Astigmatismo

770* €

*PRECIO POR OJO / 1ª VISITA. IVA
A abonar del importe de la intervención.
Tecnología laser • Recuperación estresada

Sin hospitalización

Financiación
a partir de 50 €/mes

Aprovecha esta
oportunidad y
beneficiate del
importante descuento
que Quirón ofrece a los
asociados de CCOO.

Extensible a familiares directos

CCOO
comisiones obreras de Aragón

Unidad de Oftalmología Hospital de Día Quirón
Avda. Gómez Laguna, 82 (Urb. La Floresta) • Tel.: 976 579 004
e-mail: oftalmologia.zar@quiron.es

Bernabé • Bilbao • Madrid • Málaga • San Sebastián • Valencia • Zaragoza



www.quiron.es

DESTACAMOS

propuestas. Así, el 8 de julio los sindicatos CCOO, UGT y CSIF realizaron un paro en sus puestos de trabajo y salieron a la calle para denunciar este abuso. En Aragón, el seguimiento de la huelga alcanzó la cifra del 65%, según datos de la central. Por la tarde se realizaron manifestaciones en numerosas localidades del país; en Zaragoza, miles de aragoneses salieron a la calle para criticar el plan de ajuste y pidieron una salida más ecuánime y justa para la crisis.

No sería este el último atropello a los derechos de los trabajadores. El Gobierno de Zapatero, lejos de escuchar las demandas de la ciudadanía, anunció por decreto, el 15 de junio de 2010, la entrada en vigor de la nueva reforma laboral tras no haberse llegado a un acuerdo en la mesa del diálogo social. La nueva reforma laboral abarata y facilita el despido objetivo de los trabajadores y no soluciona el problema de la temporalidad en los contratos. Para CCOO, todas estas medidas no ayudarán a que la economía española alce su ya renqueante vuelo.

Las dos centrales sindicales mayoritarias del país convocan ese mismo día una huelga general el 29 de septiembre, coincidiendo con la jornada reivindicativa de la Confederación Europea de Sindicatos. Con ella pretende denunciar el giro político del Gobierno, más pendiente de agradar a los mercados que de solucionar los problemas de la sociedad española.

El pistoletazo de salida a las movilizaciones no se demoró, con la celebración de una asamblea el pasado 25 de junio en Zaragoza en la que participaron los secretarios generales de las dos centrales, Ramón Górriz y Toni Ferrer, y que culminó con la entrega de los cientos de firmas recogidas en apenas diez días contra el decreto de Zapatero.

Poco después, el 30 de junio, CCOO Aragón recorrió las calles de Zaragoza en una manifestación que animaba a la ciudadanía a respaldar la importante cita de después del verano. Esta será la séptima huelga general que se convoca en España. En todas ellas, la acción sindical consiguió echar al traste decisiones políticas que atacaban profundamente a los trabajadores. El 29 de septiembre CCOO presionará con ayuda de los ciudadanos al Gobierno para que rectifique su deriva hacia posturas que contradicen su propio programa electoral. ■



10

razones para defender la huelga

La reforma laboral ha sido el detonante para la convocatoria de la huelga general del próximo 29 de septiembre, pero no el único motivo. Al contrario, es la gota que ha colmado un vaso que se llenó en los meses precedentes con anuncios de retraso de la edad de la jubilación, con fortísimos recortes en las inversiones públicas que redundarán en más desempleo y con una cesión progresiva a las aspiraciones de la patronal, que ha pasado de pedir un "paréntesis" en el capitalismo a enarbolar las viejas banderas de la flexibilidad laboral, la productividad en base a salarios misérrimos y la exclusividad en las decisiones del mundo del trabajo. Existen muchas razones para secundar y defender la huelga ante la sociedad; éste es un decálogo que pretende englobar las más importantes:



comisiones obreras de Aragón

29

SEPTIEMBRE

**HUELGA
GENERAL**
yo voy!!

01

Abaratamiento del despido

* La generalización del contrato de fomento de empleo creado en 1997 supondrá la extinción del contrato indefinido, con la consecuente rebaja de la indemnización por despido improcedente de 45 días por año a 33. Además, la nueva definición de causas de despido objetivo, mucho más laxa (bastaría con alegar una simple “evolución negativa”), permitirá que los empresarios acudan a esta figura de manera habitual, con un coste que se reduce a 20 días por año, de los cuales 8 serían subvencionados por el Fondo de Garantías Salariales (FOGASA).

No se soluciona el problema de la temporalidad

* A pesar de que desde el primer momento se esgrimió como el principal objetivo de la reforma, la temporalidad no sólo no se reducirá, sino que se convertirá en la principal puerta de entrada del mercado laboral. No se pone freno al encadenamiento de contratos de obra y servicio ni a su utilización en contratas y subcontratas. No se regula el contrato fijo discontinuo, para desligar estacionalidad de temporalidad y queda sin abordar la reforma del contrato a tiempo parcial. En cambio, al establecer un puente entre el contrato temporal y el acceso a los beneficios del contrato de fomento de empleo (rebajas en las cotizaciones y despido más barato) la temporalidad se convierte en una etapa inevitable de precariedad hacia un eventual empleo indefinido en el futuro.

02

03

Más poder para los empresarios

* La patronal, lejos de asumir su responsabilidad en la gestación de la actual crisis, ha impuesto en el diálogo social mayores cotas de poder unilateral para los empresarios. Así, el decreto equipara las causas del despido objetivo (capidisminuidas) a las de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. A partir de ahora, el empresario puede alegar vagas razones organizativas para alterar la jornada del trabajador, imponerle un destino distante o asignarle un puesto diferente. Por si esto fuera poco, se facilita el “descuelgue” por parte de las empresas de las subidas salariales pactadas en el convenio colectivo, lo que se traducirá en una rebaja de salario en términos de capacidad adquisitiva.

04

Se debilita la negociación colectiva y deslegitima el diálogo social

* La rebaja salarial impuesta a los funcionarios y trabajadores de empresas públicas dentro del plan de ajuste supone un incumplimiento flagrante de la negociación colectiva de los empleados públicos, que habían suscrito un acuerdo de moderación salarial con tres años de vigencia. Esta medida unilateral puede servir de ejemplo para los empresarios del sector privado, que firmaron a su vez un Acuerdo de Negociación Colectiva entre 2010 y 2012. El real decreto cuestiona la eficacia de los convenios colectivos, permitiendo el descuelgue salarial sin una justificación suficiente (alegando “perspectivas económicas”). Por otra parte, la congelación de las pensiones durante 2010 supone una ruptura del Pacto de Toledo, que se suma al anuncio de retraso de la edad de jubilación declarado de forma unilateral por el Gobierno y que ni tan siquiera ha sido descartado.

05

Dificulta el acceso laboral de los jóvenes

* Aunque se han introducido algunas modificaciones interesantes en el contrato de formación, los jóvenes seguirán sujetos a un régimen de excepción con becas, contratos en prácticas y alta rotación a causa de la temporalidad. Además, el decreto ha estrechado más una de las escasas vías de acceso al empleo de calidad para este colectivo, endureciendo las condiciones del “contrato de relevo”. Esta fórmula, que permite la entrada de un trabajador joven en sustitución de otro que se halla en la última fase de su vida laboral, permitía la incorporación en la empresa con plenos derechos y garantizaba la estabilidad en el empleo.

Ataca a los sectores más débiles

* A la agresión contra el poder adquisitivo de los pensionistas y la amenaza sobre el sistema de jubilación hay que sumar la retirada de la retroactividad para las personas a las que se les ha reconocido el derecho de atención a la dependencia. Todo ello, sin olvidar que los trabajadores han sido quienes más se han visto afectados por la crisis, con una pérdida de empleo que ha dejado a más de un millón de familias sin ninguna fuente de ingresos.

06

07

Se fomenta una salida de la crisis injusta

* Aun cuando en los primeros momentos de la crisis hubo líderes mundiales que pidieron una reforma del capitalismo (Sarkozy) y empresariales que reclamaban cuando menos un “paréntesis” (Díaz Ferrán) el giro liberal del Gobierno de Zapatero confirma que la salida de la crisis se plantea desde los mismos dogmas que llevaron a ella: la dictadura de unos mercados incapaces de cumplir con la función que les otorga la sociedad y el arrumbamiento de un modelo social que protege a los menos favorecidos. Así, los planes de ajuste impuestos en el seno de la Unión Europea para cumplir con el límite de déficit fijado por el Pacto de Estabilidad se están traduciendo en recortes de gasto que afectan fundamentalmente a los empleados públicos y que detraen la inyección de inversión pública necesaria para reactivar la economía. En nuestro país, esto se agrava con la ausencia de una reforma fiscal que grave más a los que más tienen, obligue a la banca a contribuir con sus beneficios o persiga el fraude fiscal imperante entre las grandes fortunas. No en vano, el número de millonarios en nuestro país ha crecido, en lugar de disminuir.

Entorpece la recuperación económica

* En contra de lo que afirman los economistas y los voceros liberales en los medios, las medidas de ajuste tendrán efectos perniciosos para la recuperación de la actividad. Por un lado, el recorte de salarios en el sector público y la congelación de las pensiones mermarán la capacidad de consumir de las familias, que tendrá su traslación en una bajada de pedidos en las empresas. Por otro, la eliminación de la inversión pública paralizará la construcción de infraestructuras destruyendo puestos de trabajo y eliminando sus efectos positivos sobre el tejido productivo.

08

09

Apuesta por un modelo de retroceso social

* Este conjunto de políticas, lejos de ser novedoso, es una vuelta a los planteamientos más salvajes del neoliberalismo con los que experimentaron ya la premier británica Margaret Thatcher y el presidente americano Ronald Reagan en la década de los ochenta, algo que aún pagan hoy sus respectivas sociedades. Tras los “brotes verdes” se esconde un intento de acabar con lo que se dio en llamar Estado del Bienestar en Europa y que no es sino un pacto social que permitió al viejo continente salir de la segunda guerra mundial sin confrontación social y con progreso.

10

Menos democracia

* Los ciudadanos de muchos países como Grecia, pero también como España, han visto cómo sus representantes legítimos adoptaban medidas al dictado de las fuerzas opacas de los mercados o, en su defecto, de organismos como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, cuyos dirigentes no se presentan a ningún tipo de control por parte de la ciudadanía.

Al pie del cañón en verano



APOYO DE LA CULTURA * El pasado 13 de julio, cientos de personas escenificaron el apoyo del mundo de la cultura a la huelga general convocada por los sindicatos en un acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.



LOS JÓVENES TOMAN LA CALLE * La Secretaría de Juventud de CCOO Aragón denunció a principios de agosto en la calle las "rebajas de derechos" que supone la reforma laboral del Gobierno.



DEL TAJO A LAS PLAYAS * Para no desaprovechar una sola oportunidad, el pasado 17 de agosto nos desplazamos hasta Salou para llevar información sobre la huelga hasta primera línea de playa.



VUELVEN LAS ASAMBLEAS * La vuelta de vacaciones ha supuesto la reactivación de las asambleas y charlas informativas en los tajos y en la calle para llegar a más de 100.000 trabajadores aragoneses.

elecciones.sindicales@aragon.ccoo.es



Si quieres hacer **elecciones sindicales** en tu empresa, contacta con nosotros/as

ZARAGOZA

Pº Constitución, 12
976 483 200
uraragon@aragon.ccoo.es

HUESCA

Avda. del Parque, 20, 1ª Planta
974 220 103
up.huesca@aragon.ccoo.es

TERUEL

Plaza la Catedral, 9, 3ª Planta
978 602 303
uc.teruel@aragon.ccoo.es

La reforma laboral en curso es la última de una larga lista de modificaciones de las condiciones de los trabajadores. Todas ellas de carácter regresivo y con un mal endémico, la temporalidad

Última parada: precariedad



Óscar FORRADELLAS

Desde la firma de los Pactos de la Moncloa en 1977, se han producido en España multitud de reformas laborales, diez, con una vigencia media de menos de tres años. Esta inestabilidad del marco legal del trabajo sólo tiene parangón en el sistema educativo, con resultados similares. Sin embargo, la patronal y el Gobierno mantienen que, en este momento de crisis económica sin precedentes, la solución reside en una nueva reforma que, lejos de solucionar los problemas clásicos del mercado laboral español (un paro estructural y unas tasas de temporalidad que superan en más de diez puntos la media de la UE), agravará su situación.

El Ejecutivo ha asumido así la fórmula de flexibilización que reclaman los empresarios, que impidió la concertación en el diálogo social, aunque ésta lleva ya más de 20 años aplicándose para menoscabo de la calidad de los empleos que se generan al albur de los ciclos económicos. Así, propone la práctica institucionalización del contrato de fomento de empleo (también conocido como *fijo barato*) eliminando las restricciones anteriores y consolidando una excepcionalidad que se ha venido renovando desde su introducción, en 1997. Además, abun-



La presente no es sino la culminación de una serie de reformas que, con pequeñas salvedades, suponen un avance continuo en la precariedad del trabajo en España

da en el deterioro de las condiciones de trabajo, abriendo la mano a la discrecionalidad de la empresa para alterar turnos, funciones, lugar de desempeño y hasta el salario.

No en vano, la presente no es sino la culminación de una serie de reformas que, con pequeñas salvedades, suponen un avance continuo en la precariedad del trabajo en España. El primer hito de esta cadena se remonta a

1984, cuando el Gobierno socialista perpetró la más grave de todas las actuaciones promovidas para regular el mercado de trabajo y que en buena medida ha propiciado los sucesivos intentos de corrección de los excesos cometidos en un contexto de reconversión industrial y grave crisis del empleo.

Bajo el lema "es mejor un trabajo sin derechos que ningún trabajo" -que sigue siendo el soniquete de toda reforma- el Ejecutivo introdujo un nuevo tipo de contrato, bautizado también como de fomento al empleo-, que eliminó los límites a la contratación temporal. Éstos restringían su uso para algunos colectivos (parados de larga duración, edad avanzada o discapacitados) y exigían una causa cierta, o sea, demostrar el carácter temporal del puesto. Junto al nacimiento del contrato eventual, esto propició un incremento del 73% en los contratos temporales hasta alcanzar una tasa de temporalidad del 30,51% en 1993, generando así el problema de dualidad entre los trabajadores que ahora se denuncia.

MÁS PERJUDICADOS, LOS JÓVENES

Las consecuencias las sufrieron los protagonistas de los nuevos contratos, los jóvenes, que acapararon más de la mitad de los nuevos contratos precarios. Sin embargo, el Gobierno entendió apenas cuatro años después que la mejor manera de mejorar su inserción en el mercado laboral era rebajar

>>>



más sus derechos, algo que plasmó en el proyecto de un Plan de Empleo Juvenil que desencadenó la segunda huelga general de la democracia (CCOO protagonizó la primera contra un intento de revisión de las pensiones) y que se escenificó en la jornada épica del 14-D. El seguimiento masivo de la convocatoria abortó esta nueva andanada.

La llegada de una nueva crisis, en 1992, desencadenó la siguiente reforma, conocida como el “decretazo”. Se instauraban así dos pésimos hábitos en la clase dirigente del país: acudir a la modificación legislativa como barieta mágica para resolver los problemas de nuestro mercado laboral y hacerlo sin concierto con los agentes sociales, algo que sólo se rompería en 1997. Básicamente, se rebajaban las prestaciones de desempleo (tanto en cantidad como en tiempo de percepción) y se ampliaba aún más el margen a la temporalidad, aumentando el límite de duración del contrato de fomento de 6 a 12 meses, tal y como se hizo con el tiempo de cotización para poder cobrar el paro. Nuevamente, CCOO respondió junto a UGT con una huelga general, esta vez de media jornada.

Tan sólo dos años después, la agresión se consolidó y amplió en forma de una nueva reforma. Con el objetivo de reconducir la precarización que se había generado diez años antes, se restringió el contrato temporal de fo-

mento de empleo para alguno colectivos. Lamentablemente, el Ejecutivo aprovechó para introducir parte del frustrado Plan Juvenil con la creación de un nuevo contrato de aprendizaje, que la sociedad reconoció como el *contrato basura* para jóvenes. Además, el Gobierno legalizó la actividad de las Empresas de Trabajo Temporal, que sólo venían a agravar el principal problema de la sociedad. Finalmente, introdujo el despido objetivo por causas económicas sin procedimiento colectivo, que muchas veces las empresas tuvieron que demostrar en los juzgados. Nuevamente, se produjo una huelga general, convocada el 27 de enero de 1994 con un seguimiento mayor si cabe que la del 14-D, pero el Gobierno hizo oídos sordos en medio de una descomposición de la cúpula del PSOE, que se enfrentaba a escándalos de corrupción y del GAL.

ENSAYO DE CONCERTACIÓN

La llegada del PP al Gobierno del país, en minoría parlamentaria, supuso un giro en la estrategia de confrontación a la hora de abordar los cambios. Beneficiado por el cambio de ciclo y la recuperación del empleo, el Ejecutivo abrió una vía de diálogo con los sindicatos y la patronal que dio lugar al Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo que se trasladaría a la reforma del 97. Una vez más, se intentaba revertir la excesiva temporalidad, esta vez con incentivos, introduciendo un nuevo contrato de fomento indefinido que rebajaba el coste de indemnización en caso de despido de 45 a 33 días por año y de 42 a 24 mensualidades. Asimismo, los empresarios se beneficiaban de descuentos en sus cotizaciones a la Seguridad Social.

En el primer intento de atajar abusos, se reforzó la “autonomía y sustantividad” en los contratos de obra y ser-

vicio y se limitó la duración de los eventuales, algo que no sirvió para evitar que ambos relevaran al antiguo contrato de fomento y acapararan el 90% de los nuevos temporales. Aún así, la proporción de indefinidos subió del 62,57% al 64,31%, al tiempo que se generaron más de tres millones y medio de empleos, con una cifra récord de contratos estables de más de un millón entre 1998 y 2001.

La segunda legislatura de los populares en mayoría absoluta quebró este espíritu de diálogo y alumbró una nueva imposición de condiciones por decreto para estrenar el nuevo siglo. En principio, se trataba de prorrogar los efectos benéficos de la última reforma, alargando la vigencia de las condiciones del nuevo contrato fijo, pero obviaba la necesidad de atacar el fraude generalizado entre los temporales, que ya era un clamor en las centrales sindicales. Sin mediar un año, el PP perpetró el conocido como segundo “decretazo”, por el que eliminó los salarios de tramitación en el caso de que los empresarios presentaran despidos disciplinarios reconociendo su improcedencia. Se instauraba así el ansiado despido libre a todos los efectos.

REGRESO AL PASADO

El hilo reformista continúa hasta la actualidad con un sólo nudo pendiente: la minireforma acometida por el gobierno socialista de Zapatero en

2006 en situación favorable, que perseguía fundamentalmente la conversión de temporales y la firma de nuevos contratos indefinidos con más bonificaciones en la cotizaciones empresariales aprovechando el tirón del *boom* del ladrillo. Para ello, se determinó su vigencia en seis meses y se acompañó de una limitación en el encadenamiento de contratos temporales.

Apenas cuatro años después, el pinchazo de la burbuja, con la pérdida de millones de empleos, se ha demostrado más eficaz que todas las reformas para atajar la temporalidad, engrosando estos trabajadores las colas del paro. Aún así, la patronal, arropada por un grupo de 100 economistas, ha ofrecido al Gobierno la vieja fórmula de la flexibilidad y éste la ha abrazado sin pudor, aunque con distintos ropajes. Todo ello a pesar de que tanto unos como otros son conocedores de que es la actividad económica la que genera empleo y no los textos legales. Esto es, mienten a sabiendas. ■

LO QUE ESCONDE LA REFORMA LABORAL

Esta reforma no tiene precedente comparable en nuestro ordenamiento desde que se aprobó la Constitución y el Estatuto de los Trabajadores. Rompe el ya deteriorado equilibrio entre capital y trabajo, otorgando más poder a las empresas en detrimento de las personas trabajadoras. La verticalidad, la sumisión, la jerarquía restablecen un modelo de relaciones ya superado. En un momento donde el paro es el problema esencial, se refuerza la capacidad arbitraria de las empresas, que podrán fijar condiciones abusivas a cambio de no ser despedido. El modelo social se resquebraja en beneficio del mercantilismo. Nuestra dignidad de personas va a quedar cuestionada y, con ello, nuestro modelo social. No está en juego solamente el sistema de relaciones laborales, sino el propio modelo de sociedad de personas libres y con derechos, por el que día a día luchamos, y cuyo cambio se pretende hacia otro de individuos subyugados. Esta agresión, aplaudida por algunos,

marca el inicio hacia el fin del Estado del Bienestar. Solo nos queda una respuesta: la huelga general. De su éxito o fracaso dependerá un futuro esperanzador o un retroceso decimonónico. Tu dignidad está en juego, defiéndela.



**Gregorio
HERVÁS,**

secretario de Elecciones
Sindicales y Formación
Sindical

ATLANTIS
seguros

ATLANTIS Hogar, el mejor seguro con los servicios domésticos más innovadores.

**Todo
enUno**

Tu hogar y tus bienes 100% protegidos ante cualquier imprevisto: incendio, robo, escapes de agua, rotura de cristales...



ATLANTIS Zaragoza:
Paseo de la Constitución, 12
Tel. 976 21 70 88

**Condiciones exclusivas para
los afiliados/as a**

CCOO
comisiones obreras de Aragón

nuestras voces

La crisis nos afecta a todos de un modo u otro, pero cada cuál se enfrenta a dificultades particulares. Por ello, los responsables de las distintas federaciones y territorios de CCOO Aragón hacen un llamamiento a los afiliados de cada sector para que la huelga sea un éxito.

Emilio ALLOZA,
secretario general de Hostelería, Comercio y Turismo



"En sectores con muchas empresas pequeñas y poca presencia sindical, la posibilidad de no aplicar los convenios colectivos en su integridad supondrá peores condiciones laborales y un arma de competencia desleal para los empresarios avisados."

Guillermo GARCÍA,
secretario general de Actividades Diversas



"La Federación de Actividades Diversas representa a los sectores que tienen los contratos más débiles en las empresas que dependen muy a menudo de subcontratas. Es necesario apoyar la huelga porque no nos podemos permitir perder más derechos."

Mª Luz BENEDICTO,
secretaría general de CCOO en Teruel



"Dejemos atrás apatías, decepciones o conformismos. Es el momento, de defender tus derechos, nadie puede hacerlo por tí personalmente. Por el presente y por un futuro mejor, no lo dudes, participa en la Huelga General contra la reforma laboral."

José M. LARRODERA,
secretario General de Enseñanza



"Los trabajadores de la enseñanza estamos contra la reforma laboral que abarata el despido y desregula la negociación colectiva. También contra los recortes en educación, un factor esencial para salir de la crisis con empleo de calidad y otro sistema productivo."

José VALENZUELA,
secretario general de Construcción, Madera y Afines



"Esta reforma tiene efectos muy negativos tanto en los derechos individuales como colectivos de los trabajadores. Es un claro retroceso que solo se puede parar secundando masivamente la Huelga General y desde la construcción y afines sabremos hacerlo."

Salvador SALAS,
secretario general de Industria



"Las medidas propuestas por el Gobierno y apoyadas por partidos de derecha y organizaciones patronales nos van a afectar a todos, y no como se nos pretende hacer creer, solo a los nuevos contratados. Van a sustituir a plantillas con derechos por otras sin ellos."

M^a Ángeles MANZANO,
secretaria general de CCOO en
Andorra



"El 29 de septiembre tenemos una cita, no sólo los trabajadores. Parados, amas de casa, pensionistas..., todos debemos participar y no quedarnos quietos porque nos jugamos nuestros derechos, nuestro futuro. Yo voy, ¿y tú?"

Enrique GRACIA,
secretario general de Servicios
a la Ciudadanía



"A los recortes salariales y profesionales del sector público se suman ahora los de todos los trabajadores y trabajadoras: despido más fácil y barato, un mayor poder para los empresarios, etc. Hay muchas razones para secundar la huelga, solo hay que elegir una."

José Luis ABADÍA,
secretario general de Química,
Textil y Afines



"Ante las medidas adoptadas por el Gobierno y en base a los recortes de los trabajadores, tanto empleados públicos como de la empresa privada, no lo dudes: el 29 de septiembre, uneté a la huelga general. Es una deuda moral con las generaciones venideras."

Juan URDÁNIZ,
secretario general de Sanidad
y Sectores Sociosanitarios



"La sanidad está en el punto de mira de las ambiciones empresariales y puede convertirse en moneda de cambio. Los usuarios pagarán el precio de la precarización del trabajo en el sector. Es el momento de parar y reflexionar sobre qué modelo queremos."

Azucena GASCÓN,
secretaria general de la
Agroalimentaria



"Nos enfrentamos a la lucha entre dos modelos: el de aquellos que pretenden acabar con el Estado de Bienestar y el de aquellos que creen que hay que seguir manteniéndolo, reforzando mediante el reparto de la riqueza a través de la fiscalidad."

José GABARRE,
secretario general de CCOO
en Huesca



"En pos de sanear la economía, se les ha ido la mano, favoreciendo a los grandes empresarios e incrementando las facilidades para desprenderse de trabajadores con derechos de años, ganados con mucho esfuerzo y fidelidad a la propia empresa."

Fermín ARELLANO,
secretario general de Servicios
Administrativos y Financieros



"Para que no incumplan tu convenio todavía más, participa en la Huelga General. Es un momento crítico para el futuro del sector, donde los recortes de plantillas y el cierre de sucursales nos coloca en el punto de mira de las nuevas reglas de despido."

Jesús PUÉRTOLAS,
secretario general de
Pensionistas



"No se puede permitir un recorte en los derechos adquiridos a lo largo de nuestra larga vida laboral: la jubilación y la protección social son conquistas irrenunciables de nuestra generación que debemos preservar para las generaciones futuras."

EMPLEO

La división entre trabajadores fijos y precarios es una de las bases de esta reforma laboral. Sin embargo, esta segmentación responde más a la estructura productiva y al modelo de gestión



Óscar FORRADELLAS

En apenas dos años, la economía española ha registrado una destrucción de empleo más alta que ningún otro país de su entorno. Con una bajada de la riqueza nacional del 1,9%, nuestro país sufrió un aumento del paro del 3% en el primer año de crisis. Sin embargo, Suecia o Alemania, con descensos del 4,4% y el 2,6% en su PIB, se mantuvieron con un repunte de apenas una décima o redujeron incluso el desempleo en un 1,1%. De hecho, de cada dos empleos perdidos en Europa, uno ha sido español.

Uno de los argumentos con los que se ha defendido la necesidad de emprender una nueva reforma laboral ha sido el de la acusada dualidad del mercado laboral. Los economistas liberales han querido ver ahí la principal causa de la pérdida de empleos. De un lado, los *insiders*, trabajadores fijos, con antigüedad, buen sueldo y derechos laborales; de otro, los *outsiders*, jóvenes con empleos precarios que se ven abocados a aceptar lo que les echen. Solución: rebajar los derechos de los primeros para que los segundos puedan mejorar su situación.

Sin embargo, esta segmentación del mercado laboral oculta que las diferencias se deben más a un modelo de producción que a la protección de unos colectivos en detrimento de



otros. Así, durante el primer año de la crisis, en 2008, se perdieron 900 mil empleos, de los que el 62% correspondía a la construcción y el 25% a la industria manufacturera. Entonces, la mayoría de afectados contaba con contratos temporales. Sin embargo, en 2009 esta destrucción continuó con 1,2 millones de empleos perdidos, y el impacto alcanzó también a 147.500 trabajadores con contratos indefinidos en esos mismos sectores.

No en vano, las probabilidades de contar con un contrato temporal son muy elevadas en la construcción, con una tasa de temporalidad del 43,9% en 2009. Y gran parte de los jóvenes, sobre todo los varones, que habían accedido a su primer empleo en los años anteriores, se habían ocupado en esta actividad, que gozaba de remuneraciones elevadas con un grado de formación bajo.

Entre 1994 y 2007, las personas ocupadas pasaron en España de 12,5 a 20 millones y el paro bajó del 24,5% a un mínimo histórico del 8,6%. El mismo empleo que ahora se está destruyendo.

En cualquier caso, la temporalidad no ha sido un elemento exclusivo del ladrillo y está presente en otros sectores con un alto componente estacional como la agricultura, con un 57,5% de temporales, o la hostelería, con un 32,1%. Además, se concentra en empresas de tamaño pequeño y mediano y con poca especialización tecnológica, que son las que más abundan en nuestro tejido productivo.

CCOO ha pugnado durante estos años de bonanza para que el país diera un giro hacia otro modelo basado en la investigación, el desarrollo, la forma-

ción de los trabajadores y la competencia en valor añadido del producto por encima de la de salarios y precios.

Paradójicamente, este modelo, lejos de retroceder, se ha extendido a otros ámbitos como la propia Administración Pública, donde la temporalidad alcanza ya el 22,4% de sus contratos. Las políticas neoliberales, con privatizaciones y conciertos, han eliminado el principio de estabilidad del empleo público y han arrumbado con el tópico del funcionario sentado en su puesto sin más preocupaciones que llegar al final de su jornada. Aún así, el sector público ha sido el único capaz de generar empleo en los tiempos difíciles, sobre todo en servicios sanitarios y sociales.

DESIGUALDADES SOCIALES

Por otra parte, existe una traslación casi directa entre las desigualdades sociales de unos grupos de población frente a otros y el nivel de precariedad en el trabajo. En 2005, las mujeres sufrían una tasa de temporalidad de un 35,5%, casi cuatro puntos por encima de la de los hombres, y una de cada cuatro sólo ocupaba una parte de su jornada. Otro tanto puede decirse de los inmigrantes o los jóvenes, cuyas tasas de paro doblan la media del país.

Finalmente, no hay que olvidar que la precariedad responde también a un modo de ver las relaciones laborales. Como apunta el profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona Albert Recio: "La inestabilidad permite un modelo de gestión mucho más autoritario". No es casualidad, por tanto, que la reforma se haya visto acompañada de una modificación unilateral de las condiciones pactadas en los convenios. ■

EMPLEO ESTABLE, LA PRIORIDAD

Últimamente estamos escuchando que las organizaciones sindicales de clase solo defendemos a los trabajadores con empleo fijo. Podríamos utilizar varios argumentos para demostrar la falsedad de esta apreciación, pero creo que un ejemplo concreto será más demostrativo.

En el sector del de automóvil, con excepción de la factoría de Citroën en Vigo, la representación mayoritaria la ostentamos UGT y CCOO. Y desde siempre, el empleo estable y de calidad ha sido un objetivo prioritario en nuestra acción sindical. Como resultado, en estas empresas el 95 % de los trabajadores es fijo. En cambio, en Vigo el nivel de temporalidad ha oscilado normalmente entre el 30 y el 40 % de la plantilla. No es un caso aislado: allá donde los sindicatos de clase tenemos fuerza en la negociación, el empleo estable es la norma.

Los contertulios y estudiosos del asunto deberían reparar en este hecho. El camino para combatir la segmentación social y crear empleo estable no es el que traza la reforma laboral, sino todo lo contrario.



Antonio CARVAJAL

Secretario de Empleo de CCOO Aragón

CENTRO SANITARIO DE LA VISION

Autorizado por el Área de Sanidad de la D.G.A.

40% de descuento para afiliados a CCOO-Aragón y familiares en los siguientes servicios ópticos:

C/. Duquesa Villahermosa, 42 - 50010 Zaragoza
Teléfono-Fax: 976 32 22 01 / e-mail: jorge@claravision.es

OPTICA UNA

- Control visual permanente por Ópticos optometristas.
- Gafas graduadas, con cualquier tipo de lentes.
- 30% En gafas de sol neutras.
- No acumulable a otras ofertas.

Plan de Formación para el empleo de Aragón 2010

Cursos Gratuitos

Dirigidos a mujeres, prioritariamente desempleadas

- > Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa de personas dependientes. Teruel. 130 Horas. Inicio: 13-12-10 ⁽¹⁾
- > Gestión de asociaciones y organizaciones sociales. Zaragoza. 40 Horas. Inicio: 01-10-10. Lunes a jueves: 19:30 a 22:00.
- > Instalación y mantenimiento de sistemas domóticos. Zaragoza. 130 Horas. Inicio: 08-11-10. Horario: 17:00 a 21:00
- > Mantenimiento de edificios. Zaragoza. 100 Horas. Inicio: octubre. Horario: tardes.
- > Mantenimiento y reparación de bicicletas. Zaragoza. 80 Horas. Inicio: 13-10-10. Horario: 17:00 a 20:00.
- > Organización y dirección de pequeñas empresas. Zaragoza. 100 Horas. Inicio: 30-09-10. Horario: 09:00 a 14:00
- > Vigilante de seguridad. Teruel. 180 Horas. Inicio: 27-09-10. Horario: 09:30 a 13:30

Dirigidos a jóvenes, menores de 30 años, prioritariamente en desempleo y con baja cualificación

- > Director/a de tiempo libre. Huesca. 150 Horas. Inicio: 18-09-10. Sábados y domingos de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00 ⁽²⁾
- > Programador/a de aplicaciones. Zaragoza. 150 Horas. Inicio: 08-11-10. Horario: 09:00 a 14:00

Dirigidos a parados de larga duración. Mayores de 30 años, con mas de 360 días* continuados en desempleo (* un contrato de menos de 6 meses no interrumpe este plazo)

- > Creación y gestión de empresas (Autoempleo). Zaragoza. 80 Horas. Inicio: 04-11-10. Lunes a jueves: 16:30 a 20:30
- > Gestión informatizada de empresas. Zaragoza. 180 Horas. Inicio: 04-10-10. Horario: 09:00 a 14:00
- > Guarda particular de campo: Especialidades caza y pesca. Huesca. 100 Horas. Inicio: 02-11-10. L-V: 18 a 22 h. Sábados: mañanas ⁽³⁾
- > Mantenimiento de instalaciones eléctricas, de fontanería y calefacción. Zaragoza. 150 Horas. Inicio: 13-12-10. Horario: 09:30 a 14:30

Dirigidos a trabajadores/as en desempleo y en activo (excepto en aquellos cursos señalados con asterisco (*) en los que únicamente pueden participar desempleados)

- > Atención a personas dependientes: Intervención higiénico-alimentaria en instituciones. Jaca. 70 Horas. Inicio: 28-10-10. Lunes a viernes: 17:00 a 20:30 ⁽⁴⁾
- > Ayudante de cocina. Ejea. 150 Horas. Inicio: 27-09-10. Lunes a viernes: 16:30 a 20:30
- > Cap para transporte de viajeros por carretera. Calamocha. 250 Horas. Inicio: 30-09-10. Horario: 17:00 a 21:00 ⁽⁴⁾
- > Cap para transporte de viajeros por carretera. Huesca. 250 Horas. Inicio: 28-09-10. Lunes a viernes: 18:00 a 22:00 ⁽⁴⁾
- > Cocina nacional e internacional. Teruel. 80 Horas. Inicio: 18-10-10. Horario: 18:00 a 21:00
- > Desarrollo y programación de videojuegos. Zaragoza. 150 Horas. Inicio: 27-09-10. Horario: 16:30 a 20:30 ⁽¹⁾
- > Gestión de pymes: contabilidad, fiscalidad y nóminas y seguros sociales. Teruel. 150 Horas. Inicio: 27-09-10. Horario: 18:30 a 22:00
- > Instalación y mantenimiento de sistemas domóticos. Tarazona. 130 Horas. Inicio: 16-09-10. Horario: 17:00 a 21:00
- > Instalaciones de energía solar térmica en edificios. Calatayud. 120 Horas. Inicio: 25-10-10. Horario: 16:00 a 20:00.
- > Preparación para la prueba de acceso para técnico deportivo nivel I de esquí. Javalambre. 50 Horas. Inicio: 09-12-10. Horario: mañanas

- (1) Módulo correspondiente al Certificado de Profesionalidad "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones". Imprescindible estar en posesión del "título de ESO o equivalente.
- (2) Imprescindible disponer del título de Monitor de Tiempo Libre con al menos un año de antigüedad.
- (3) Imprescindible tener nacionalidad Española, o pertenecer a un Estado Miembro de la U.E., o a otros Estados partes del acuerdo sobre el espacio económico europeo. No haber cumplido los 55 años y estar en posesión del título de ESO o equivalente.
- (4) Imprescindible estar en posesión de carnet D1 ó D

Los alumnos/as podrán completar su formación a través del Programa de Prácticas gestionado por los Agentes Sociales

Organizado por:



Información e inscripciones en ARAFOREM: Andador Rafaela Aparicio, nº 15 local. Teléfono: 976 51 02 56 Fax: 976 52 08 03. www.araforem.net

Pensamos en tu futuro



Tu piso en ARCOSUR a un precio inferior al oficial

Viviendas protegidas a precio 14% inferior al máximo oficial DBA

Baño:



30 m² + Baño + Terraza
90 m² + 14% + IVA

Habitación:



30 m² + Baño + Terraza
108 m² + 14% + IVA

ARCOSUR Parcela C-60 sector 80/3
Procedente de concurso público del Ayuntamiento de Zaragoza.
Escritura de adjudicación del suelo a la cooperativa de fecha 09/02/2009.
Constitución de cuenta avía por Arcosur.

30% Financiación hipotecaria subvencionada
Entrada: 8.000 € + IVA
Financiación mensualizada

Veinte años comprometidos con la vivienda protegida

SARAQVSTA

Por iniciativa de ARSESCO

COMIENZO INMEDIATO DE LAS OBRAS

C/ Santa Cruz, 8, local 50003 Zaragoza Tel. 976 296 062
www.vivendasvalledelabro.es



institutosodontológicos



500.000 clientes
20 años de experiencia

Condiciones
especiales para
afiliados/as y
familiares



MUCHO MÁS QUE UNA CLÍNICA DENTAL

22 €
Higiene bucal

GRATIS
1a visita · Revisiones
Presupuesto · Fluorizaciones
Radiografías Intrabucales

20% Dto.
RESTO
TRATAMIENTOS

FINANCIACIÓN
12 meses
sin
INTERESES

CLÍNICA DENTAL ZARAGOZA Paseo Sagasta, 76 · 976 376 169

- ✓ Calidad en el servicio
- ✓ Honestidad en el diagnóstico
- ✓ 400 profesionales de toda confianza
- ✓ 25 centros propios (No franquicias)

No cerramos por vacaciones

**¡ VEN Y
COMPRUÉBALO
TÚ MISMO !**

www.ioa.es

902 119 321

ioa@ioa.es

MADRID · BARCELONA · VALENCIA · ZARAGOZA · CASTELLÓN · ALCALÁ DE HENARES
GIRONA · TARRAGONA · BADALONA · CORNELLÀ LL · GRANOLLERS · L' HOSPITALET LL
MANRESA · MATARÓ · SABADELL · SANT BOI LL · TERRASSA · VIC · VILANOVA I LA GELTRÚ



ASÍ, NO

Despido más fácil y barato

No se crea empleo

Temporalidad abusiva

Más poder a los empresarios

Congelación de las pensiones

Recortes salariales y sociales

HUELGA GENERAL

yo voy!!

29

SEPTIEMBRE

CCOO

